



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
COMPROBANTE DE AVISO DE
FUNCIONAMIENTO
PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS



No. AFM- 2531-2013

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 08 DE MAYO DEL 2013

En atención a su aviso de fecha 26 DEW ABRIL DEL 2013, con No. De Entrada 2531 y con fundamento en los artículos 200-bis de la Ley General de Salud, Acuerdo 141 en el que se determinan los establecimientos sujetos a Aviso de Funcionamiento, publicado 29 de Julio de 1997 en el Diario Oficial de la Federación y sin interferir con las disposiciones de otras Dependencias Oficiales, se expide el presente comprobante de Aviso de Funcionamiento:

ESTABLECIMIENTO:

Nombre del Propietario: DONATO PEREZ GARCIA

Razón Social o Denominación: DONATO PEREZ GARCIA / CONSULTORIO MEDICO

DOMICILIO:

Calle y No: AV. PASEO DE LOS HEROES #10999-607

Colonia: ZONA RIO TIJUANA

Delegación o Municipio: TIJUANA

Entidad: BAJA CALIFORNIA

Giros de Acuerdo a Clases SCIAN

Clase: 621111

Giro: CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL DEL SECTOR PRIVADO

Sello Oficial



LAE. RICARDO ERNESTO ZAMARRON GUEVARA
DIRECTOR DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS

OBSERVACIONES:

1. Este comprobante deberá permanecer en el establecimiento, conservarse en buen estado.
2. Cualquier cambio o modificación a los datos señalados anularán el presente comprobante.
3. Cuando el establecimiento cese sus funciones deberá avisar a la Secretaría o Autoridad Sanitaria correspondiente y entregar el comprobante para su cancelación.
4. La actividad del establecimiento se corroborará en la visita de verificación.

Dirección de Protección contra Riesgos Sanitario Blvd. Agua Caliente #2340 Esq. Cuauhtémoc
Fracc. Revolución MMM/LGL/EMJG



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
COMPROBANTE DE AVISO DE RESPONSABLE
PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS



No. ARM- 2428-2013

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 08 DE MAYO DEL 2013

En atención a su aviso de fecha 26 DE ABRIL DEL 2013, con No. De Entrada 2428 y con fundamento en el artículo 200-bis de la Ley General de Salud, artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de Servicios de Atención médica y sin interferir con las disposiciones de otras Dependencias Oficiales, se expide el presente comprobante de Aviso de Responsable:

ESTABLECIMIENTO:

Nombre del Propietario: DONATO PEREZ GARCIA
Razón Social o Denominación: DONATO PEREZ GARCIA / CONSULTORIO MEDICO

RESPONSABLE SANITARIO:

NOMBRE: DONATO PEREZ GARCIA
TITULO: MEDICO CIRUJANO
CEDULA PROFESIONAL: 796842 **HORARIO:** LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS Y DE 16:00 A 19:00 HRRS.

Calle y No: AV. PASEO DE LOS HEROES #10999-607

Colonia: ZONA RIO TIJUANA / TEL:6351834
Delegación o Municipio: TIJUANA
Localidad: TIJUANA
Entidad: BAJA CALIFORNIA

Giros de Acuerdo a Clases SCIAN

Clase: 621111

Giro: CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL DEL SECTOR PRIVADO

Sello Oficial



LAE. RICARDO ERNESTO ZAMARRON GUEVARA
DIRECTOR DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS

OBSERVACIONES:

1. Este comprobante deberá permanecer en el establecimiento, conservarse en buen estado.
 2. Cualquier cambio o modificación a los datos señalados anularán el presente comprobante.
 3. Cuando el establecimiento cese sus funciones deberá avisar a la Secretaría o Autoridad Sanitaria correspondiente y entregar el comprobante para su cancelación.
 4. La actividad del establecimiento se corroborará en la visita de verificación.
- Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Blvd. Agua caliente #2340 Esq. Cuauhtémoc Fracc.
Revolución MMM/LGL/EMJ

TIJUANA, B.C. 10 DE ABRIL DEL 2013

CARTA DE DESIGNACION DE RESPONSABLE SANITARIO

L.A.E. RICARDO ERNESTO ZAMARRON GUEVARA.

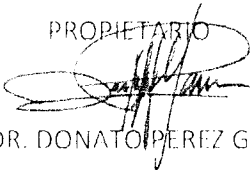
DIRECTOR DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

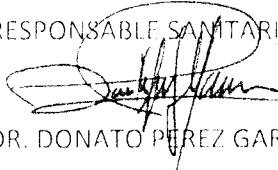
ISESALUD.

CIUDAD.

Por este conducto me dirijo a usted atentamente para informar que el C. DR. DONATO PEREZ GARCIA, es Responsable Sanitario del establecimiento, Dr. Donato Perez Garcia/Consultorio Medico, ubicado en Av. Paseo de los Heroes No. 10999/607, entre las calles Mision de la Paz y Mision de Mulege, Zona Urbana del Rio. Cp. 22010, Tijuana, B.C., Con Asistencia los días de Lunes a Viernes de 9:00 a 2:00 pm y de 4:00 a 7:00 pm.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva dar a la presente, se despide de usted.

PROPIETARIO

DR. DONATO PEREZ GARCIA

RESPONSABLE SANITARIO

DR. DONATO PEREZ GARCIA

TIJUANA, B.C. 10 DE ABRIL 2013

SOLICITUD DE VISITA SANITARIA

L.A.E. RICARDO ERNESTO ZAMARRON GUEVARA.

DIRECTOR DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

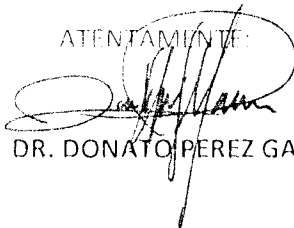
ISESALUD.

CIUDAD.

Por este conducto me dirijo a usted atentamente para solicitar la practica de una visita sanitaria por personal de esta dirección a su cargo, a fin de que se constaten las condiciones sanitarias del presente establecimiento **Dr. DONATO PEREZ GARCIA /CONSULTORIO MEDICO.**, ubicado en Paseo de los Heroes No. 10999/607, Zona Urbana del Rio , Cp. 22010, entre las calles Mision de la Paz y Mision de Mulege, Tijuana, B.C.

Agradeciendo de antemano las Atenciones que se sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE:



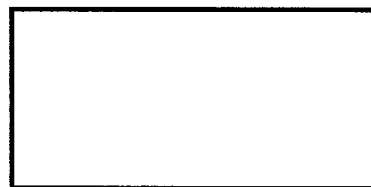
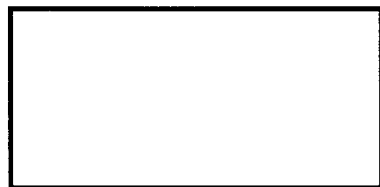
DR. DONATO PEREZ GARCIA.

UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

NOMBRE DEL PATRON: DONATO PEREZ GARCIAACTIVIDAD DE LA EMPRESA: CONSULTORIO MEDICOTELEFONO 635-18-46DOMICILIO: PASEO DE LOS HEROES # 10999 Int-607 ZONA URBANA RIO TIJUANA C.P. 22010ENTRE LAS (CALLES: MISION DE LA PAZ Y MISION DE MULEJE

INDICAR UBICACIÓN

CON REFERENCIAS

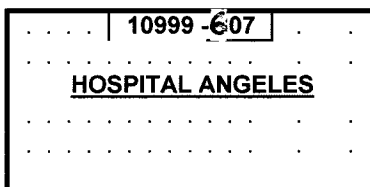


CALLE

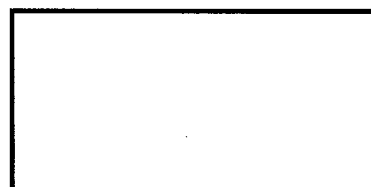
PASEO DE LOS HEROES



MISION DE LA PAZ

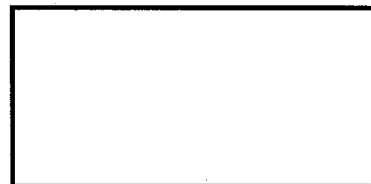
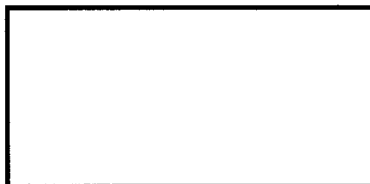
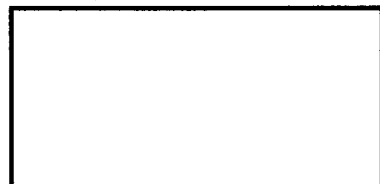


MISION DE MULEJE



CALLE

SANCHEZ TABOADA



SI ES PATRON PERSONA FISICA ANOTAR DOMICILIO PARTICULAR Y TELEFONO

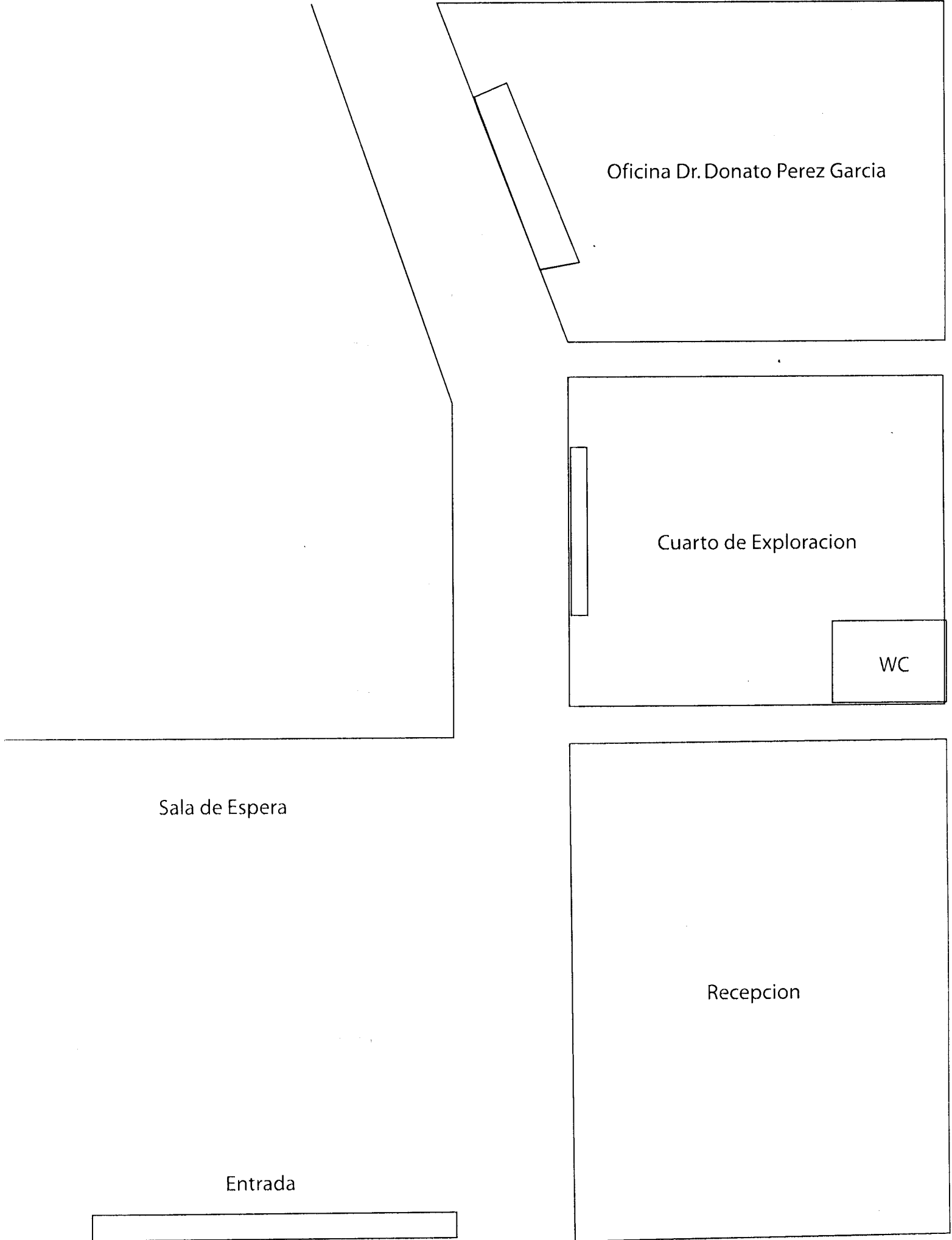
DOMICILIO CABORCA # 51-201 COL. CHAPULTEPEC C.P. 22420

TELEFONO

664 368-49-01

DONATO PEREZ GARCIA

NOMBRE Y FIRMA DEL PATRON O REPRESENTANTE LEGAL



A floor plan of a medical office. The layout includes a large waiting area (Sala de Espera) on the left, an entrance (Entrada) at the bottom left, a reception area (Recepcion) at the bottom right, a doctor's office (Oficina Dr. Donato Perez Garcia) at the top right, an examination room (Cuarto de Exploracion) in the middle right, and a toilet (WC) in the bottom right corner of the examination room. There are two small rectangular areas, possibly doors or windows, one in the doctor's office and one in the examination room.

Oficina Dr. Donato Perez Garcia

Cuarto de Exploracion

WC

Sala de Espera

Recepcion

Entrada



La Universidad Autónoma del Estado de México

otorga al Sr.

Donato Pérez García

el Título de

Médico Cirujano

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley, en la Escuela de Medicina de la Universidad Anahuac incorporada a esta Institución y haber sido aprobado por unanimidad en el examen profesional que sustentó el día 18 de octubre de 1982, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Patria, Ciencia y Trabajo.

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el día 7 de enero de 1983.

EL RECTOR,



RECTORIA

ING. QUIM. AGUSTIN GÁSCA PLIEGO

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA ANAHUAC,

DR. VICTOR MANUEL ESPINOSA DE LAS REYES SANCHEZ

EL SECRETARIO ACADEMICO,

ING. EUSEBIO CARDENAS GUTIERREZ

SECRETARIA ACADÉMICA

Este TITULO quedo registrado el
dia de la fecha a fojas 91 Frente
bajo el No. 2961 del Libro respectivo.
Toluca, Méx., 14 de enero de 1983.

El Reotor,



RECTORIA

Ing. Quim. Agustín Gasca Pliego

LEGALIZACION 3075

Derechos cubiertos con Recibo Num. M550661

Lic. Rodolfo Díaz González Vergara, Subdirector General
de Gobernación del Estado, Libre y Soberano de México, con
fundamento en lo que dispone el Artículo 21, Fracción VII
de la Ley Orgánica de la Administración Pública de esta,
Entidad, Legaliza las firmas que autorizan el presente -
Documento, en virtud de ser auténticas del Ing. Quim. —
Agustín Gasca Pliego, Ing. Eusebio Cardenas Gutierrez y Dr.
Victor Manuel Espinosa de los Reyes Sanchez, quienes eran
Rector, Secretario Académico de la Universidad Autónoma
del Estado, así como Director de la Escuela de Medicina
de la Universidad Anahuac, incorporada a la misma en la
fecha de expedición.

Toluca, Méx., 1º de marzo de 1983.



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CREDENCIALES

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO DE REGISTRO PROFESIONAL

13 setecientos cuarenta y dos

796842 setecientos noventa y seis mil 2 e 1/2
S. M. G. 23 e 1/2

[Signature]

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO DE REGISTRO PROFESIONAL

CON ESTA FECHA QUEDA REGISTRADO EL PRESENTE TITULO
A FOJAS 30 Y BAJO EL NO. 102124 DEL
LIBRO CXXXI RESPECTIVO.

MEXICO, D. F., A 10 DE Marzo DE 1983

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

[Signature]



SECRETARIA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA
DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PROFESIONAL



DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS
JURIDICOS

DEPTO. DEL REGISTRO PROFESIONAL



El título de MEDICO CIRUJANO.
LA UNIV. AUT. DEL ESTADO DE MEXICO.
perteneciente a 1 G. DONATO PEREZ
GARCIA.

ha quedado legalmente registrado de conformi-
dad con lo que establecen los artículos 160
y 162 del Código Sanitario de los Estados
Unidos Mexicanos

México, D. F. a 10 de marzo de 1983.

LIBRO NUM.

XXXI

REGISTRO NUM.

102124

EL JEFE DEL DEPTO. DEL REGISTRO PROFESIONAL

G. ARACELT GALLARDO

CEDULA N° 796842

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

N° 796842

EN VIRTUD DE QUE DONATO

PEREZ GARCIA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXI-
GIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA
DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL
EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU
REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRE-
SENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

MEDICO CIRUJANO

TITULO REGISTRADO A FOJAS 13
DEL LIBRO SETECIENTOS CUARENTA
Y DOS
DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADemicOS



FIRMA DEL INTERESADO

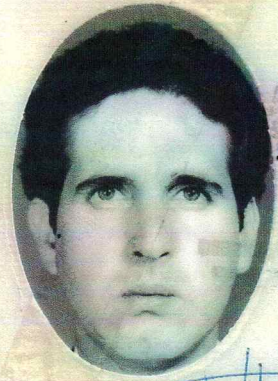
CEDULA N° 796842

TITULO REGISTRADO A FOJAS 13

DEL LIBRO SETECIENTOS CUARENTA

Y DOS

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADemicOS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

N° 796842

EN VIRTUD DE QUE DONATO

PEREZ GARCIA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXI-
GIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA
DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL
EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU
REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRE-
SENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

MEDICO CIRUJANO

MEX CO. D.F., A 8 de marzo de 1983.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JOSE DAVALOS

CÉDULA 796842
DUPLICADO

SOP



México D.F. 29 de Abril del 2002



FIRMA DEL TITULAR

29/4/02

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 796842

EN VIRTUD DE QUE

DONATO

PÉREZ

GARCÍA

CURP: PEGD580330HDFRRN08

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO

MÉDICO CIRUJANO

LIC. CARLOS REY MOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES